



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120170019600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Andrea Isabel Restrepo Gutierrez	Fabian De Jesus Alvarez Pemberthy	17/01/2024	Auto Decide - Tener A La Demandante Por Notificada Del Auto De Fecha Mayo 24 - 2023 C-1 (Continuación).
05686318400120120016400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Restrepo Restrepo Luz Elcidia	Medina Balbin Oscar Alonso	17/01/2024	Auto Ordena - Ordena Enviar Aviso A Nuevos Correos Electrónicos De Los Drs.Hernán Restrepo Londoño Y Auxilio Palacio Lopera C-1 (Continuación).

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

6c947869-46ef-4a52-b387-2afd035e34de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120230009600	Procesos Verbales	Luis Arley Soto Zuluaga	Luz Amanda Gallego García	17/01/2024	Auto Requiere - Requiere De Nuevo Al Apoderado Judicial Del Demandante, Para Que Dentro De Los Tres (3) Días Siguiendo A La Notificación De Este Auto Por Estado, Aporte Constancia De Haber Enviado La Demandada, Copia Del Auto Admisorio De La Demanda Debidamente Cotejado Por La empresa De Correo 472.
05686318400120220019600	Procesos Verbales	Estrella Monsalve Gutiérrez	Jose Ignacio Perez Rodriguez	17/01/2024	Auto Ordena - Ordena Oficiar A La Cámara De Comercio De Medellín Para Antioquia C-2.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

6c947869-46ef-4a52-b387-2afd035e34de